

...PORQUE ELLOS LO VALEN

En estos tiempos de ajuste y recorte de derechos para unos, otros olvidan las más elementales reglas de la equidad y la ética. Y Por ello Salimos en Prensa de esta manera...

(EUROPA PRESS) 19 de Agosto. “La **alta dirección** de Banca Cívica, el grupo constituido por Cajasol, Caja Navarra, Caja de Burgos y CajaCanarias, obtuvo una **remuneración de 2,64 millones de euros** (460 Millones de Pesetas) hasta junio, que supone una **subida del 46 por ciento** respecto al importe total percibido en 2010 (1,8 millones-300 Millones de Pesetas), según datos remitidos por la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.”

Es raro el día que no observamos con estupefacción nuevas y escandalosas noticias sobre los sueldos de nuestra cúpula directiva, noticias que vertidas sobre la opinión pública generan en estos tiempos de zozobra una imagen penosa que día a día supone otro obstáculo adicional para nuestro trabajo.

Unos sueldos fuera de toda racionalidad y coherencia que en grandes cifras (denigrantemente grandes) suponen mas de **7,5 Millones de Euros (1250 Millones de Pesetas)** para nuestros copresidentes.

Además en esta cifra no se incluye el seguro de vida por un importe asegurado total de **5.2 Millones de Euros (860 Millones de Pesetas)** que se cobra si o si (te explicamos las **complicadísimas** condiciones de cobro de dicho seguro en el cuadro de la dcha.). Tampoco se incluye la **Clausula de Blindaje** que supone una indemnización de Dos años de Salario (lo cual supone una cantidad superior a los 1200 Millones de Pesetas por cada copresidente).

Condiciones COBRO SEGURO VIDA COPRESIDENTES Y ALTA DIRECCION:

- Si se produce el “evento”: se hacen efectivos los 5,2 m. (860 mill. pts.)
- Si NO se produce el “evento”: igualmente se hace efectivo en diciembre 2013 ó 2014.

Es decir, se cobra si ó si

En definitiva una **política retributiva carente de transparencia y donde prima el pelotazo** en plena época de crisis económica, y todo ello agravado, mas aún si cabe, con el **recorte de derechos a los/as trabajadores/as que se está produciendo.**

Todo ello no hace más que quemar a una **plantilla hastiada de la dejadez y la soledad** con la que afrontan en estas difíciles circunstancias el **trabajo con la clientela**, una plantilla a la que **no le valen nuevos experimentos de probada ineficacia** en estos tiempos y que lo único que desea es que se refuerce lo que nos diferencia respecto a la competencia que **ADEMÁS** es lo que nos ha dado resultado en los últimos 100 años.